



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00023411-UNC-ME#FO, EX-2020-00023728-UNC-ME#FO Dra Damiani solicita rectificar Acta promoción

VISTO:

Los expedientes números EX -2020-00023411-UNC-ME#FO y EX-2020-00023728-UNC-ME#FO, por los cuales la Sra. Profesora Adjunta Dra. Patricia Maria Damiani solicita la rectificación del acta de Promoción nº 00418 de fecha 01/12/2020 de la asignatura Ortodoncia "A" para los alumnos Riba Milagros Florencia y, Riveva Arratia Luis Rodrigo respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Ortodoncia "A", de la siguiente manera: Acta nº 00418 de fecha 01/12/2020, donde dice:

RIBA MILAGROS FLORENCIA DNI 40679064 7.50 (siete con cincuenta) debe decir : NO PROMOCIONO.

RIVEVA ARRATIA LUIS RODRIGO DNI 35822670 7.70 (siete con setenta) debe decir: NO PROMOCIONO.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto de la UNC, comuníquese y archívese.

